

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 15 OCT 2024

Expediente N° 14.273/2024

P 287

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.273/2024 en el que, mediante Nota N° 0833/2024, la Presidenta de la Asociación Salteña de Estudiantes de Ingeniería Química (ASEIQ), Srta. Camila Florencia COLODRO, eleva la propuesta del curso destinado a alumnos denominado "Estadística aplicada a la Ingeniería", a cargo del Ing. Oscar Gonzalo AMAYA, destinado a estudiantes de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que el curso se llevó a cabo en el marco de las II JORNADAS REGIONALES PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA Y CARRERAS AFINES (II JOREIQ), desarrolladas entre el 13 y el 16 de agosto de 2024.

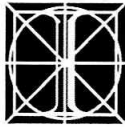
Que en la propuesta del Curso se especifican claramente los destinatarios y los conocimientos previos requeridos; los objetivos generales y la metodología a emplear; los contenidos a abordar; los recursos didácticos a utilizar y la Bibliografía de consulta.

Que también se incluye, en la presentación, el Reglamento Interno del Curso y una propuesta de horas para su reconocimiento como Requisito Curricular.

Que la Comisión Interna de Adscripciones, Reglamentos y Cursos Complementarios Optativos de la Escuela de Ingeniería Química, se expide en idéntico sentido, recomendando asignar al Curso un total de veinte (20) horas con evaluación, para el Requisito Curricular CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS.

Que la Escuela de Ingeniería Química hace suyo dicho despacho.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 178/2024,



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.273/2024

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Curso destinado a Alumnos denominado "Estadística aplicada a la Ingeniería", a cargo del Ing. Oscar Gonzalo AMAYA, llevado a cabo en el marco de las II JORNADAS REGIONALES PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA Y CARRERAS AFINES (II JOREIQ), desarrolladas entre el 13 y el 16 de agosto de 2024, destinado a estudiantes de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los estudiantes de Ingeniería Química que –acreditando las condiciones de admisibilidad- aprueben el Curso cuya autorización se dispone por el artículo anterior, veinte (20) horas, con evaluación, para el Requisito Curricular CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. Oscar Gonzalo AMAYA; a la Escuela de Ingeniería Química; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Asociación Salteña de Estudiantes de Ingeniería Química (ASEIQ), al correo electrónico [aseiquimica@gmail.com](mailto:aseiquimica@gmail.com); a la Dirección General Administrativa Académica; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 287 -CD- 2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO DERKHAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa